

**Informe de Fin de Gestión**  
**Representante Docente Suplente ante**  
**el Consejo Universitario 2016-2020**  
**MBA. Tamy Soto González, MDU**

## **Informe de Fin de Gestión**

### **Representante Docente Suplente ante el Consejo Universitario**

#### **A. Presentación.**

El propósito de dicho informe es cumplir con la Ley General de Control Interno N°8292, para el puesto de Representante Docente Suplente ante el Consejo Universitario del periodo del 2016-2020.

Es importante acodar que como Representante Docente Suplente ante el Consejo Universitario del periodo del 2016-2020, solo asistí a dos sesiones que corresponden al acta 05-2017 y acta 09-2017 para todas las demás la titular fue quien participo.

#### **B. Resultados de la gestión.**

**1. Referencia sobre la labor sustantiva:** La participación fueron en dos sesiones en las cuales se vieron los siguientes temas:

- 1.1. Propuesta de reforma y ratificación a las instituciones signatarias del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Estatal vigente.
- 1.2. Informe de Autoevaluación y Verificación de los Planes de Mejora 2016, Institucional. Presentado por la Dirección de Planificación Universitaria.
- 1.3. Proyecto del Primer Presupuesto Extraordinario, 2017, presentado por la Dirección de Gestión Financiera.
- 1.4. Proyecto de Modificación Presupuestaria No. 03-2017, presentado por la Dirección de Gestión Financiera.
- 1.5. Informe de proyectos de Investigación de la Sede del Pacífico.
- 1.6. Aval el uso del logo del CONARE, Ref: CNR-145-17.

- 1.7. Fondo de Apoyo para la Educación Superior y Técnica del Puntarenense- Ley No.7667. Ref: O.E. 017-2017.
- 1.8. Carta de Entendimiento entre la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Técnica Nacional, para la Admisión, Equiparación e ingreso a la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones UNED.
- 1.9. La Dirección de Proveeduría Institucional mediante oficio DPI-193-2017, presenta el Informe de Contrato adicional No. I-ACAD-194-2017 de La Licitación Pública No.2012LN-000001-UTN, para la contratación de Servicios de Ingeniería por demanda.

**2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión:** El único cambio sustancial fue que el Señor Rector presenta la renuncia y su ultimo día de trabajo fue el 30 de abril 2020 y quedamos con los vicerrectores los cuales asumen por un periodo de 15 días cada uno hasta el 30 de junio del 2020.

**3. Autoevaluación del sistema de control interno:** No aplica para el puesto que desempeñaba.

**4. Acciones relativas al control interno:** No aplica para el puesto que desempeñaba.

**5. Principales logros alcanzados durante su gestión:** Los principales logros en el periodo de suplencia fueron: Las carreras acreditadas, el equipamiento tecnológico para las carreras, la vinculación con el sector productiva, la articulación con el MEP con el INA, los intercambios internacionales estudiantiles con las diferentes Universidades, la infraestructura en las diferentes Sedes.

**6. Estado de los proyectos más relevantes:** No aplica para el puesto que desempeñaba.

**7. Administración de los recursos financieros:** No aplica para el puesto que desempeñaba no tenía presupuesto a cargo.

**8. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones recibidas:** No aplica para el puesto que desempeñaba.

**9. Entrega de los bienes asignados a la dependencia a su cargo:** No aplica para el puesto que desempeñaba no tenía bienes a cargo.

MBA. Tamy Soto González, MDU  
Representante Docente Suplente  
Ante el Consejo Universitario.